

EN EL GOBIERNO CIVIL

Trigo para Granada. Los Sindicatos. Los propietarios de Izaloz. Lo que ocurre en Alicún de Ortega. Otras noticias.

Se nos dijo al mediodía en el Gobierno que por la noche desembarcaba su cargamento de trigo en el puerto de Almería un vapor que llevaba la carga destinada a la fábrica de harinas de Nador, que se ha quemado.

En vista de ello, se le ordenó que desembarcara el trigo en Almería para traerlo a Granada y tener así asegurado el consumo de pan en la provincia. De modo, que muy en breve llegará a nuestra ciudad el referido cereal.

Desmintió el gobernador lo publicado en un colega respecto a que se hubiera autorizado la apertura de los sindicatos.

Lo ocurrido solamente era que el Ramo de la Madera, queriendo cumplir lo ordenado recientemente por la Ley respecto a la forma en que pueden estar constituidos en agrupaciones profesionales, solicitó reunirse para cambiar impresiones sobre lo que tiene que hacer para ponerse dentro de lo dispuesto en la Ley.

Entonces se le autorizó para reunir una comisión en su local para ese cambio de impresiones y trabajos, pero sin que ello signifique que ninguna apertura de los sindicatos. Sólo una autorización provisional para el repetido cambio de impresiones.

Nos enteramos de que había estado en el Gobierno una comisión de propietarios de Izaloz, quejándose de que las autoridades del pueblo no permitían a aquel Sindicato Agrario celebrar la fiesta de San Isidro con una función en la iglesia y con un reparto de pan que pensaban hacer en el local del Sindicato a los pobres dicho día. Dicen que se lo prohibió el alcalde y que pensaban repartir a los dichos pobres tres o cuatro mil panes.

Se nos dijo en el Gobierno que había sido autorizado para su publicación y reparto un manifiesto que dirige a la opinión el comité pro preso de la C. N. T., y cuyo manifiesto ya ha sido repartido.

Hallegado a Granada el ingeniero jefe de la Comisión Mixta Arbitral don José María Ruiz Manent y ha cumplimentado al gobernador. Este almorzó al mediodía último con dicho señor.

TURISMO ESCOLAR

El billete kilométrico escolar

Una de las peticiones más interesantes aprobadas por el Consejo general de Turismo es la de don Ricardo de Jasso y Santoma, funcionario del Patronato Nacional del Turismo.

Se trata de facilitar el viaje a todos los alumnos de todos los centros de enseñanza del Estado: Escuelas, Institutos, Universidades, etc., mediante la creación de los billetes kilométricos escolares de tercera clase a utilizarse para recorridos de 250, 500, 750, 1.000, 1.250, 1.500, 1.750, 2.000, 2.250 y 2.500 kilómetros.

Los precios, comprendidos todos los impuestos, seguro obligatorio y conducción, para dos personas se fijan: Docientos cincuenta kilómetros, 13,20 pesetas; 500, 23,35; 750, 37,55; 1.000, 49,45; 1.250, 61,75; 1.500, 73,75; 1.750, 85,35; 2.000, 96,60 y 2.250, 120,50.

Plazo de validez, un año, a partir de la fecha de expedición; pero no siendo utilizables más que del 15 de Diciembre al 15 de Enero y del 15 de Mayo al 15 de Octubre de cada año, salvo en casos de excursión colectiva escolar autorizada por el Ministerio de Instrucción pública.

A estos billetes kilométricos se aplicarán todas las demás condiciones generales de los billetes kilométricos hoy existentes.

Obtenido este sistema de billetes kilométricos, se propone que el Patronato gestione la obtención de una rebaja del 30 ó 40 por 100 de los precios oficiales de hoteles y pensiones para todo usuario de un billete kilométrico escolar durante el período de su validez y nunca por más de cinco días en el mismo establecimiento. En este caso la lista de los hoteles y pensiones que se hubieran comprometido a esta rebaja figuraría en una hoja complementaria que se entregaría con el billete.

Finalmente se interesa del Ministerio de Instrucción pública decrete la libre entrada de los portadores de estos billetes en todos los Museos y Monumentos dependientes del Estado durante el plazo de vigencia de utilización.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Después del incendio de la Universidad de Valencia

Manifestaciones estudiantiles, dimisión del alcalde e insurrección de expediente

Valencia 14.—Durante toda la mañana han recorrido las calles manifestaciones de estudiantes como protesta contra las deficiencias del servicio de incendios, deficiencias que han hecho posible el incendio de la Universidad. Los estudiantes se mostraban muy contrariados por haberse quemado el primer centro docente.

Una nutrida manifestación recorrió diversas calles, llegando hasta la plaza de Castelar y situándose frente al Ayuntamiento. Los estudiantes dieron gritos contra el alcalde, pidiendo su dimisión. Intervinieron los guardias de asalto, que fueron recibidos con silbidos. Los guardias consiguieron disolver la manifestación sin apelar en ningún momento a la violencia.

Después, en la calle de Alfredo Calderón, se formó una gran manifestación, que expresó su simpatía al alcalde dando vivas a la primera autoridad municipal.

Esta manifestación originó un tumulto, pues los contrarios les salieron al paso dando gritos contra el alcalde.

Estos incidentes motivaron la intervención de la fuerza pública, haciéndose un disparo. Resultó herido Rafael Pellicer a consecuencia de un cabezazo contra el Círculo Taurino.

En el Ayuntamiento los concejales celebraron sesión secreta, presentando el alcalde la cuestión de confianza. Los ediles no admitieron la dimisión del alcalde, a quien ratificaron unánimemente la confianza de la Corporación.

El alcalde manifestó que había nombrado una ponencia para depurar responsabilidades por lo ocurrido y que el Ayuntamiento había acordado encabezar con 10.000 pesetas una suscripción para reedificar la Universidad.

También se ha dirigido una petición al jefe del Gobierno para que, como diputado por Valencia, consiga que el Estado preste el apoyo económico necesario para reconstruir la Universidad valenciana.

A consecuencia del expediente instruido ha sido suspendido de empleo y sueldo el ingeniero municipal señor Ganthi y apercibido el comandante de Bomberos, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales.

Detención de un estafador internacional

Cádiz 14.—La Policía ha practicado una importante detención, gracias a haber interceptado un telefonema procedente de Gijón. Dicho telefonema estaba dirigido al número del teléfono del Hotel Victoria, y decía lo siguiente: «Gírame cincuenta mil dólares. Prada». El despacho era para un tal Rubio, hospedado en el mencionado hotel.

La Policía se presentó en el hotel, averiguando que dicho sujeto habitaba el cuarto número 43, y procedió a la detención de Rubio. Este fue conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde se le sometió a un detenido interrogatorio.

El detenido dijo llamarse Eduardo Rubio (a) «El Chichito», natural de San Juan de Puerto Rico, y que, aunque había cometido ya cuarenta estafas, no tenía antecedentes penales porque los Tribunales lo habían absuelto siempre.

La Policía ocupó algunos documentos a dicho individuo, entre ellos unas tarjetas con la inscripción de «Director de la Editorial R.», y otras a nombre de Pedro Martínez.

Eduardo Rubio es amigo íntimo de Prada—el que hace unos días estaba en Santander las alhajas de una tanguista—, y con él realizó en Cartagena una considerable estafa en el interior de un barco. También colaboró en la «hazaña» de Santander, ya conocida.

El referido Rubio pasó de la Comisaría a la Prisión provincial. Será puesto a disposición del Juzgado del Congreso, de Madrid, y del de Instrucción de Santander, que lo tienen reclamado.

En esta capital se han recibido noticias de Gijón, diciendo que Armando Prada ha sido detenido allí por la Policía.

Se sabe que «El Chichito», en reciente ocasión, se hizo pasar por familiar de don Alfonso de Borbón, siendo muy atendido por la sociedad aristocrática. Durante veintiocho días, en otra ocasión, se hizo pasar por gobernador de Silla.

Entre los objetos ocupados a Rubio figuran coronas ducales y tarjetas con la inscripción de «El Marqués de Pigman» (titulosevilano), pues «El Chichito» ha presumido siempre de «aristócrata». Viste elegantemente y da la sensación de un perfectísimo caballero.

Se concede gran importancia a esta detención que ha realizado la Policía gaditana, por tratarse de un peligroso estafador internacional.

INFORMACIÓN POLITICA

En Barcelona la Policía se incauta de numerosas cartas de elementos borbónicos emigrados en Francia

Presenta sus cartas credenciales el nuevo ministro del Perú. Una nota de la F. U. E.

Madrid 14.—Con la solemnidad de ritual presentó esta mañana sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo ministro plenipotenciario del Perú en Madrid, don Juan Osma.

Desde la Legación al Palacio Nacional, el nuevo ministro fué escoltado por fuerzas de la Escolta Presidencial y Guardia Republicana.

A la puerta de Palacio rindió honores al señor Osma una compañía de Infantería, con bandera y música, y un escuadrón de Caballería con estandarte y banda.

El nuevo ministro plenipotenciario fué recibido por el introductor de embajadores y el personal de las Casas civil y militar de S. E.

Después pasó a presencia del presidente de la República, cambiándose entre los señores Osma y Alcalá Zamora los discursos de rigor.

Al acto asistió el ministro de Estado, don Luis de Zulueta.

En otra carpeta, la Policía ha encontrado una lista de nombres y una relación de cantidades enviadas por palacios y elementos reaccionarios emigrados para hacer obra contra la República, figurando cantidades remitidas por el duque de Bolívar, los ex marqueses de Salamanca y Baroja, el secretario don Jaime de Borbón y por una monja llamada madre Dolores, que vive en la rue de la Pompe, de París.

Una carta del ex duque de Miranda (secretario del ex rey Alfonso) da consejos a Cabré y Salas sobre la forma en que deben actuar para «devolver la salud a la Patria». Está fechada en 7 de Noviembre de 1931.

Don Gabriel Maura, ex duque de Maura y ex conde de la Morteza, aconseja a los detenidos que actúen activamente bajo un punto de vista tradicional.

La Policía se incauta de numerosas cartas de monárquicos españoles emigrados en Francia

Barcelona 14.—La Policía ha hecho un minucioso y eficaz registro en los domicilios de José Cabré y José Salas, detenidos ayer, como es sabido, por pretender destruir la lámpara que da el nombre del presidente de la Generalidad, señor Maciá, a la antigua plaza Real.

A consecuencia de dicho registro, la Policía ha logrado incautarse de numerosos documentos sumamente pintorescos. Los detenidos, monárquicos significados, mantenían correspondencia con los principales elementos de la reacción monárquica emigrada en Francia al lado de don Alfonso de Borbón.

Dichos documentos ponen de manifiesto que los detenidos son elementos de los que se vale el monarquismo fugitivo para realizar toda clase de turbias maniobras contra la democracia republicana. Cabré y Salas tienen estrechas relaciones con bastantes ex aristócratas, ex palatinos y deudos de los destruidos Borbones. Entre los documentos figuran misivas de estos pintorescos personajes y una carpeta llena de cartas, algunas de los ex duques de Alba, Medina y Miranda, del ex conde de la Morteza y otros emigrados.

En dichas misivas se felicitan los dos citados individuos por la «brillante campaña que realizan en bien de España».

El Museo Nacional de Arte Moderno

Madrid 14.—Esta mañana se ha celebrado la apertura del Museo Nacional de Arte Moderno. Asistieron al acto el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora y los ministros de Instrucción pública y de Estado, señores De los Ríos y Zulueta, respectivamente. El acto revistió gran solemnidad.

Visitas al jefe del Gobierno

Madrid 14.—Don Manuel Azaña recibió en el ministerio de la Guerra la visita del general García Aldeve, comandante militar de Granada.

Después despachó con el subsecretario, general Ruiz Fornells.

El jefe del Gobierno manifestó que el presidente de la República había firmado varios decretos, pero sin importancia.

Manifestaciones de Casares Quiroga

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a los periodistas que en Sevilla es completa la tranquilidad.

Dijo el señor Casares que tenía que rectificar un sueldo aparecido en «El Socialista», según el cual los patronos sevillanos no habían cumplido las bases de trabajo. Los patronos—agregó el ministro—se quejaron de las bases, por su rigidez, pero están dispuestos a cumplirlas y a acatarlas.

LA SITUACION DE ESPAÑA

SERENIDAD Y ORDEN. LA MEJORA DE LA PESETA

La serenidad con que ha empezado a plantearse en las Cortes el delicado problema del Estatuto Catalán, ha producido una extraordinaria impresión de alivio en los círculos financieros, que venían preocupándose mucho en los últimos días por las repercusiones de la aplicación del Estatuto. Se consideraba unánimemente que si éste hubiera sido aprobado en los términos en que lo presentó la representación catalana, habría supuesto un serio quebranto para el futuro en nuestra hacienda y en nuestra moneda. Sin embargo, en los círculos políticos y financieros hay la seguridad de que reajustado el problema a los estrictos términos que permite una correcta interpretación constitucional, no sólo no habrá quebranto para nadie, sino que, salvado este escollo, las finanzas nacionales entrarán en un período de franco resurgir.

Mucho ha de contribuir a ello también el reafirmamiento de la autoridad y el orden, que parece caminar rápidamente hacia un indiscutible robustecimiento en España. El extremismo pierde posiciones con rapidez, especialmente en el sector sindicalista. La cuestión se ha puesto de relieve bruscamente tanto en el último Congreso como en el reciente pleno regional de los Sindicatos de Cataluña. El sindicalismo se ha agotado en su estéril táctica de perturbación sistemática, reduciéndose a menos de la mitad de sus efectivos, y al separarse ahora de la organización catalana varias

de las más poderosas agrupaciones bien puede asegurarse que es una organización que se deshace como fuerza nacional articulada y coherente.

Nuestra moneda mejora sensiblemente por la buena disposición que presentan los factores políticos y económicos que influyen en el cambio. Hay fundado optimismo en el porvenir, porque la situación de la industria y de la agricultura españolas se despeja rápidamente. Así los capitalistas extranjeros, más despiertos y perspicaces que los nacionales, invierten su dinero en valores españoles, y de ahí el alza de la peseta, acusada con más relieve en las Bolsas de otros países.

España merece más confianza al dinero, al capital extraño, por la reproductividad de las inversiones. El subgobernador del Banco de España, señor Pan y Gómez, ha podido decir a este respecto cuál es la fuerte y poderosa resistencia de nuestro complejo económico a ser arrastrado por el movimiento general de depresión que sufre el mundo. Por otra parte, el Centro de Contratación de Moneda ha hecho público cómo ha cesado la irreflexiva conducta de los que hacían peticiones excesivas de divisas extranjeras. Todo ello acentúa la excelente disposición de la peseta, fiel reflejo de la estabilidad alcanzada en los distintos órdenes de la vida nacional, y de esto debemos felicitarnos todos, porque a todos beneficia.

VARIAS NOTICIAS

En Berrocalejo se produce un choque entre dos bandos de obreros, resultando dos heridos de gravedad

Cáceres 14.—En el pueblo de Berrocalejo ha acaecido una grave y sangrienta colisión entre afiliados a la Sociedad Obrera Socialista y a la sociedad titulada «Unión, Paz y Trabajo». Existía un pleito entre ambas entidades por oponerse los socialistas a que los otros fuesen ocupados en las faenas del campo y construcción de caminos vecinales.

Los directivos de la sociedad «Unión, Paz y Trabajo» salieron esta mañana al campo armados de palos y escopetas para proteger a los compañeros que se hallaban trabajando. La Guardia civil se personó en el sitio donde se hallaban y procedió a desarmarlos.

Después, cuando los de la referida sociedad «Unión, Paz y Trabajo» regresaban al pueblo, fueron atacados, a la entrada de la población, por nutridísimos grupos de obreros socialistas, que la emprendieron a palos y pedradas con sus adversarios.

Entre los dos bandos se entabló una verdadera batalla campal, teniendo que intervenir la Guardia civil.

A consecuencia de la pelea resultaron gravemente heridos Pedro Cáceres y Rufino Muñoz, y seis heridos menos graves.

En el pueblo continúan excitados los ánimos.

Se ha concentrado toda la Guardia civil de los puestos cercanos, y se han practicado once detenciones.

Se nos presenta como acólitos del Gobierno dentro de la Universidad porque no promovemos disturbios ni pedimos la dimisión del ministro de Instrucción pública. Y a esto hemos de contestar: ¡Pero si el Gobierno no da motivo para que le ataquemos! Si nuestras justas peticiones encuentran acogida en las esferas oficiales, ¿por qué vamos a colocarnos en actitudes de insubordinación? Mientras los Poderes públicos acojan con benevolencia nuestras proposiciones, colaboraremos en la obra de engrandecimiento de nuestra Universidad. Si éste, o cualquier otro Gobierno que viniese, nos cerrase el paso, nos colocaríamos en las posiciones pasadas de los tiempos de lucha. Pero el horizonte está despejado. Vivimos en una situación en que el individuo tiene cada uno por sí y todos juntos en sus manos el cómo ha de ser la Enseñanza. En estas condiciones no

Se descubren los propósitos de cometer un atraco, siendo detenidos dos sujetos

Madrid 14.—La Policía supo que se iba a cometer un atraco en el domicilio de don Enrique Iglesias (calle de Alarcón, número 2).

Tres malhechores se personaron en la casa a la hora en que el señor Iglesias se encontraba ausente de su domicilio, y sólo se hallase en la casa su hijo, joven de 14 años, a quien amordazaron y llegaron a asesinar, si ofrecía resistencia. Después robaron lo que estimasen conveniente, y emprendieron la fuga.

Anoche la Dirección de Seguridad montó un discreto servicio policíaco en la calle de Alarcón, consiguiendo capturar a Víctor García (hijo de la criada que había facilitado los datos) y a Pablo Dorado (a) «El Rubio», que, esposados, fueron conducidos a la Inspección de Policía y luego al Juzgado de guardia.

Víctor confesó sus propósitos y la Policía busca al otro sujeto que realizaría el proyectado atraco.

Maciá no es enemigo del voto femenino

Barcelona 14.—El señor Maciá ha dicho que él no es enemigo del voto femenino, pero que en las próximas elecciones catalanas no votarían las mujeres porque no hay tiempo de incluir en el Censo, ya que la Generalidad, y especialmente su presidente, desea que para el mes de Noviembre esté constituido el Parlamento de Cataluña.

Horario de trenes

SALIDAS
7.45.—Directo a Alicante.
8.05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
11.45.—Omnibus para Morada, con combinación para Almería.
13.15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.
13.40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
15.40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.
18.15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)
20.40.—Expreso para Madrid.
LLEGADAS
9.05.—Expreso de Madrid.
10.20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)
15.55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.
17.55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.
22.40.—Directo de Alicante.
22.55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

NO DEJE USTED DE LEER "EL ALFARO DE MADRID"

Irlanda sólo reclama sus derechos

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

El problema planteado por Irlanda al votar la supresión del juramento de fidelidad a la Corona inglesa, adquiere estos días particular relieve. El autor del presente artículo no pertenece ni al partido nacionalista de De Valera ni al moderado de Cosgrave. Irlanda del Norte, representa los condados de Fermanagh y Tyrone en la Cámara inglesa de los Comunes y en el Parlamento regional del Ulster. Su opinión, por lo tanto, es a la vez objetiva y autorizada. (N. de la R.)

La demanda presentada por Ramón de Valera, pidiendo la supresión del juramento de fidelidad, parece haber causado profundo desasosiego entre los ingleses a quienes conocemos. Sin embargo estos mismos ingleses encontrarían inadmisible que, pongamos por ejemplo, el Gobierno de Francia o el de Italia dictase a Inglaterra las condiciones en que sus representantes parlamentarios hayan de ocupar sus puestos en la Cámara.

Pues bien; los irlandeses tienen tan perfecto derecho como los ingleses a regir sus propios asuntos. Irlanda es una nación antiquísima, con una civilización y una lengua muy distintas de las inglesas.

Los electores británicos son libres de escoger la forma de juramento o promesa de sus representantes (forma que, dicho sea de paso, ha sido modificada muchas veces para ajustarse a las necesidades religiosas o políticas). Había de ser, entonces, una virtud en el Parlamento de Westminster esa elección de fórmula, y tradición en Dublín para los diputados del pueblo el tomar esa sencilla decisión?

Cuando la lucha por la libertad de Irlanda, comenzada el día de Pascua de 1916, culminó en un armisticio y en un proyecto de Convenio en 1921, el juramento no se consideró como obligatorio, pues de lo contrario los hábiles juristas que redactaron el Tratado hubieran escogido palabras muy diferentes. Por qué se hubiera establecido una diferencia marcada entre las obligaciones del Estado Libre de Irlanda y las de otras naciones de la Comunidad británica, de no ser que se reconociera que en aquella histórica mañana del 6 de Diciembre de 1921 era precisa una cláusula diferente para hacer frente a la situación irlandesa?

Las circunstancias en que se firmó el Tratado aclaran suficientemente este punto. Lloyd George acababa de presentar a los plenipotenciarios irlandeses un ultimatum, una verdadera amenaza de guerra. «Ahora—declaró—ha de ser o la paz o la guerra. Mi delegado sale esta noche para Belfast. Tengo dos respuestas preparadas: una que encierra el Tratado y la otra que declara la ruptura de negociaciones. Vais a tener la guerra inmediata, y la única manera de evitarla es trayéndome la promesa de firmar de cada uno de los plenipotenciarios, con otra promesa de recomendar la firma del Tratado en el Dáil Eireann. Necesito ambas a las diez. Escogan».

Hasta Michael Collins, que dio su vida por la defensa del Tratado, dijo que firmaba el documento «por que no quiero ser uno de los que llevan al pueblo irlandés a la guerra sin consultarlo». Sabemos, pues, por qué las condiciones respecto del juramento fueron distintas de las que existían para las otras colonias. No hay la menor duda de que las consideraciones políticas urgentes de aquel momento fueron la causa de la ambigüedad de los términos usados.

Los tres Comités, que incluían juristas, encargados de redactar la Constitución, no consideraron aquella cláusula como implicando un juramento obligatorio. No existía tampoco cláusula de juramento en la Constitución finalmente presentada al Gabinete británico por el Gobierno provisional irlandés.

No es, por lo tanto, el Tratado con la Gran Bretaña sino la Constitución del Saorstát Eireann la que requiere la prestación del juramento. De modo que cuando el Dáil Eireann propone la supresión de esta cláusula en la Constitución, tiene derecho legal a hacerlo así.

Y va a ser suprimida por la mejor y la más democrática de las razones; porque el pueblo irlandés quiere que se suprima. Ha sido causa de constantes luchas durante diez años. Nadie de fuera tiene derecho a obligar al pueblo irlandés a una lucha perpetua por causa de lo que no es, después de todo, sino una fórmula vacía.

En el espíritu de los irlandeses existe cierta duda acerca de la virtualidad del Tratado. No hubo nunca ratificación legal por la Corona inglesa de ningún Tratado; nació como corolario incluido en la ley de 1922. Yo opino, por lo tanto, que el Estado Libre de Irlanda tiene pie no poderse para llevar a cabo lo que ha resuelto. Y niego que ello constituya un acto de hostilidad.

Se han hecho en Inglaterra amenazas veladas de ejercer represalias. Sería una locura. Cerrar los mercados británicos al agricultor irlandés equivaldría probablemente a llevarle, si bien causándole muchos trastornos al principio, a tratar de vestirse, alimentarse y construir sus casas con elementos producidos en su propio país. Los primeros en perder con esto serían el obrero, el fabricante y el capitalista ingleses.

Irlanda compra a la Gran Bretaña por tres millones de libras esterlinas más de lo que ella exporta. Los productos irlandeses no gozan de preferencia alguna en los mercados británicos. El principal importador de productos alimenticios en Inglaterra, Dinamarca, le vendió el año pasado por libras 46.697.000

sólo compró en cambio por libras 9.000.000 de productos ingleses.

Si Inglaterra lleva a efecto esas amenazas, podría acabar para siempre el comercio actual entre los dos países. Irlanda, por ser ante todo un país agrícola, podría reconstruir su vida económica sin depender de ella. En el caso financiero que envuelve al mundo, Irlanda, con su vida y sus necesidades más sencillas, hallaría pronto una salida. La Gran Bretaña haría de un boicot comercial un arma de dos filos, que inmóvilizaría todavía más su comercio marítimo.

En cuanto a la cuestión de las anualidades agrarias, el ministro inglés de Colonias ha dicho que el Gobierno del Estado Libre se halla ligado por el compromiso más formal y explícito a continuar el pago de esas anualidades a Irlanda. No hay tal compromiso. El Tratado no especifica ningún pago semejante. Los juristas que han estudiado de tenidamente este asunto aseguran que no existe obligación legal de pagar tales anualidades a Inglaterra para el Estado Libre.

Desde el punto de vista moral, Irlanda tiene a su favor muy fuertes razones. La gente olvida que las tierras de que se trata fueron confiscadas durante las plantaciones efectuadas bajo Cromwell y la reina Isabel. No había dinero para pagar a los soldados aventureros, y Cromwell les concedió pensiones con tierras robadas a los campesinos irlandeses. Pero mientras las pensiones auelen cesar a la muerte del titular, esas se mantuvieron para siempre, pasando de generación en generación.

Durante siglos la política inglesa en Irlanda ha consistido en arrojar a los antiguos dueños desposeídos de sus tierras. Se dictaron muchas leyes penales en tal sentido, hasta convertir a los hijos de los antiguos dueños en labradores sin tierra. Los terratenientes que sucedieron a Cromwell trataron de echar a la gente de los campos, sustituyéndola con ganado. Comenzó entonces la guerra bajo el lema «la tierra para los hombres», con tan halagüeños resultados que el Gobierno británico de la época hizo votar varias leyes agrarias con el fin de salvar a la fiel guarnición de la ruina que habría de causarle cualquier acto de justicia.

Con arreglo a la ley de 1920, el Estado Libre no tiene ninguna obligación relacionada con las pensiones agrarias. El argumento empleado, que el Gobierno de Irlanda del Norte contribuye por su parte al costo a la contribución imperial, ha dejado de ser verdad hoy, que los pagos efectuados por la Hacienda imperial suman una cantidad bastante más elevada que esa contribución nominal.

Irlanda ha sido durante mucho tiempo, y sigue siendo hoy, un país mal comprendido.

Cahir HEALY

Miembro de la Cámara de los Comunes.

(Prohibida la reproducción.)

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

LA BOLSA

Mérida 13. Interés. 63 75

Amortizable 5 por 100. 86 75.

Amortizable 4 por 100. 00 00

Caucho de España. 510 00

Tabacos 185 00.

Tabacos 48 90.

Láminas extranjeras 45 30

Láminas 65 90

Dólares. 12 39.

Francos suizos 242 60

Belgas. 00 00.

Marcos 00 000

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

Baños de Zújar (Granada)

Reuma - nervios - catarros - piel

Especialidad contra las ciáticas.

Primera temporada: 1 de Mayo a 20 de Junio.

REBAJA DE TARIFAS

Nueva gerencia: Avenida Pintor Sorolla, 75, Málaga

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT,

Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

La censura en Alemania

La censura alemana ha prohibido la proyección de un film de Bert Brecht, Ottwalt y Dudow titulado «Kuhle Wampe» (nombre de una colonia de parados). Los críticos de izquierda, como Kracauer en la «Gaceta de Frankfurt», Rodolfo Arnheim y Oszietzki en la «Weltbühne», protestan energicamente contra este escándalo.

Los motivos oficiales que han determinado la prohibición, son los siguientes:

Primero. La película insulta al presidente del Reich, porque en ella un joven se ve acorralado y empujado a la muerte por uno de los decretos de salvación dictados por Hindenburg.

Segundo. Hace mofa de la religión en una escena campestre, en la cual unos jóvenes desnudos se bañan, mientras se dibuja el campionario de una iglesia y se oyen las campanas.

Tercero. Ofensa a la justicia; la hija de una familia de parados recorre innumerables despachos para hacer revocar una orden que expulsa a los parados de su casa, y se la contenta en todos ellos con una negativa seca y monótona.

Dos producciones más de Goldwyn

«El doctor Arrowsmith», versión cinematográfica de la novela de Sinalistr Lewis, que obtuvo los premios Nobel Pulitzer, cuyos protagonistas son los artistas Ronald Colman y Helen Hayes, lleva más de ocho semanas en el cartel del Gaiety Theatre de Nueva York, y es la quinta película de Samuel Goldwyn para esta temporada. La sexta será estrenada de un momento a otro en el Broadway y se titula «Tres rubias», con Ina Claire, Joan Blondell y Megie Evans, siendo la última de las producciones de San Goldwyn para la temporada 1932.

Otro trahumante

Ya raya en los confines del olvido aquella época en que los artistas del «legítimo» miraban con desprezo a sus colegas de la pantalla, advenedizos que sin ejecutorias y salidos de Dios, sabe qué vicisitudes venían a ganarse el mendrugo pirueteando en el lienzo. En su día era proferido una contra a cualquier actorzuelo que hubiese pisado tablas: Los primeros que claudicaron lo hicieron con la condición de que sus nombres verdaderos no fuesen mencionados. Hoy,

acentuado por el advenimiento del sonido, el actor del «legítimo» ha hallado nicho especial en Hollywood con mejor paga, menos trabajo y un ambiente menos duro que el de la farándula trashumante.

Ralph Bellamy es graduado de la gran escuela preparatoria de los cómicos de la lengua, habiendo errado por toda la extensión de los Estados Unidos en compañías de repertorio, de cuando en cuando parando por unas semanas en esta o aquella población, pero mayormente en la ardua carrera de «paradas de una noche» en publicillos de provincia, haciendo un rosario de funciones que en más de una ocasión terminaba con la cruz de tanta jira artística: el desbande y la consiguiente varada sin recursos y sin esperanza en algún rincón remoto.

La experiencia adquirida por Ralph Bellamy le ha valido la entrada de lleno en los estudios hollywoodenses, apareciendo con marcado acento en películas como «The Secret Six», «The Magnificent Lie», «Surrender» y «Forbidden», en la cual hace uno de los protagonistas con Bárbara Stanwyck y Adolphe Menjou.

Marion Burns contratada por la Fox

Marion Burns, una joven de Hollywood que descubrió que el Broadway de Nueva York era el camino más corto para llegar a los estudios de su ciudad nativa, ha firmado un contrato con la Fox. Los agentes de dicha Compañía la descubrieron mientras trabajaba en el reciente drama de A. A. Milne «No quisiera hacer daño».

Hizo una prueba fotográfica y fotofónica, que le fué muy favorable, y llegó a los estudios de Movietone City el 27 del pasado Abril. Aunque muy jovenita, Marion Burns tiene una larga experiencia teatral, y ha interpretado más de cincuenta roles distintos en el teatro, cubriendo un período de varias temporadas.

Se graduó en la Universidad de California y esta es la primera vez que aparecerá en la pantalla.

Las estrellas se casan

Greta Nissen, la rubia y simpática estrella de la Fox, ha contraído matrimonio con Weldon Hexbury, que también ha intervenido en varias películas de dicha casa.

«Kismet»

Loretta Young recibió en sus días escolares como premio en los exámenes de fin de curso un magnífico libro de amena lectura y cuyas pá-

ginas narraban las aventuras del mendigo de Bagdad. La lectura de tan maravillosos episodios despertó en el corazón de Loretta Young el deseo de vivir las incidencias de la heroína, sus horas de amor y su querido el destino que algunos años después, la First National le ofreciera el papel de Marsinah, la hija del mendigo de Bagdad, en la película «Kismet», en la que Otis Skinner interpreta el principal rol masculino.

Will Roger a dieta

Will Rogers, el célebre humorista americano y protagonista de «El embajador sin cartera», es uno de los muchos que han tenido que someterse a las severas restricciones de los estudios y ponerse a dieta.

Las patatas y los pasteles le están prohibidos, y su comida consiste únicamente en platos de lentejas y espinacas. Will tiene que perder unos kilos por lo menos antes de comenzar su nueva película «Down Elartha», que según dice él, es la mayor nastracanda que se ha concebido hasta la fecha.

Durante su reciente visita a la Conferencia de Ginebra, a la Sociedad de Naciones y a los campos de batalla en la China, Will fué tan agasajado por todos partes y se dió tantos banquetes, que a su vuelta a América fué puesto a dieta en seguida por orden de los estudios.

J. Cazorla Romero

ESPECIALISTA EN

MEDICINA GENERAL

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para

empleados y Comercio, de 2 a 5.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación verificada el día de ayer: Becerras, 8, a 3,50; novillos, 0, a 0,00; toros, 0, a 0,00; bueyes, 1 a 3,20; vacas, 2, a 3,35; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 125, a 3,05; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

La huelga de Málaga

Málaga 13.—La huelga continúa agitada.

Han circulado pocos tranvías.

Los que salieron, y asimismo po-

El ministro de Obras públicas da una nota a la Prensa bilbaína sobre las relaciones mercantiles con los Soviets

Bilbao 13.—El ministro de Obras públicas entregó a los periodistas una nota en la que se da cuenta de la llegada de un delegado de la Naf-ta rusa llamado Ostroki.

Dice que el viaje de éste reportará grandes beneficios como consecuencia del contrato que el pasado año celebró con él.

Por virtud de dicho contrato, el Gobierno ruso comprará productos españoles a cambio del suministro de petróleo y ahora Rusia tiene el propósito de adquirir 150.000 toneladas de hierro laminado y otros artículos en gran cantidad.

Varios detenidos complicados en el frustrado atentado contra el presidente de la República

Barcelona 13.—Desde hace varios días, el capitán de la Guardia civil, don Vicente Santiago, venía realizando pesquisas en diversas poblaciones españolas para descubrir la procedencia de las armas que fueron encontradas en el maletín del que se incautó la Policía madrileña en una casa de huéspedes de dicha capital al detener a los supuestos complicados en el complot que se tramaba contra los señores Alcalá Zamora, Azafia y Largo Caballero.

El señor Santiago, después de detenidas averiguaciones y acompañamiento del teniente don Bienvenido Barrera, ha logrado detener a tres individuos cuya intervención en el complot parece comprobada. Llámense los detenidos Antonio Nobell, Ricardo Nobell y Alberto Sánchez Mir, que son los que proporcionaron las pistolas ametralladoras halladas en el maletín.

También ha sido detenido Juan Alemán, por creerle complicado en el referido complot. Todos éstos detenidos, así como otro individuo llamado Juan de la Manta, detenido ayer, convenientemente custodiados, han salido esta mañana para Madrid.

El Agua de Colonia que usted necesita se le regala en los Almacenes de Tejidos Santa Teresa, Capuchinas, 22.

INGLÉS Y FRANCÉS

Lecciones por profesor extranjero. Preparación exámenes. Pensión San Luis. Cobas, 6.

Bañerío de Liérganes

(SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

UNA NUEVA MODA EN LOS POLVOS

Causa Una Diferencia Asombrosa



La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se procuran rápidamente una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Averiguaciones científicas han revelado un nuevo ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de tocador durante todo el día. Esto se llama Espuma de Crema y mezclado con los polvos de tocador permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del viento o de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de relucimiento y de grasa aun bañando en el sañón más caldeado. La Espuma de Cre-

ma está mezclada ahora con los polvos Tokalon según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los Polvos Tokalon sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa que no se puede conseguir con polvos ordinarios. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ

FABRICA DE PUERTAS METALICAS

ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE

SAN DIEGO, 20 TELEFONO 2-3-0-7

INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Gramola, mueble, moderna, 15 discos, baratas. Razón, esta Administración.

CAJAS, Estuches Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALHAMBRA.

SE traspaasa o arrienda «pensión viajeros», 20 años acreditada, por no poder atenderla su dueño. Escríbale Apartado de Correos 99.

ATENCION

Contabilidad, una buena letra y dominar bien los números, es lo principal para todo.

Muchos alumnos que actuaron en oposiciones podían demostrar los resultados tan positivos que obtuvieron.—Calle San José Baja, 42, duplicado.

200 Ptas. sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid.

FUNERARIA SOLEDAD.

Alcalá, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª.

Pida un número

La Moda Práctica

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE

PERFECTO POR

EXCELENCIA

¡¡¡¡¡

Cuando los niños se dan cuenta de que a mediodía habrá el pudín de Cremadina, esperan con suma impaciencia la hora de la comida. También a los mayores les gusta este exquisito postre. Apenas cuesta dinero, se hace en pocos minutos y siempre sale bien. Pero, fíjese bien, ha de ser:

CREMADINA

el alimento más sano y puro para niños y adultos.

CREMAS - FLANES - NATILLAS - PARILLAS - PUDINES - HELADOS

PAQUETE 30 CTS

CANA

INVENTO MARAVILLOSO

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente.

Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LAS OCASIONES

Saldos y Gangas en Géneros de Punto

LIQUIDAMOS 1.000

blusones punto, modelos de última moda en calidades finas propias para la presente estación, a precios irrisorios.

VEALOS

3,95, 4,50, 5, 5,50, 6, 6,50, etc., etc.

Siempre artículos de novedad a mitad de su precio.

MEDIAS BLUSAS MEDIAS BLUSAS MEDIAS

LAS OCASIONES

SAN JERONIMO, 10

ANTONIO MIR Granada

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar : : : : :

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

Las derechas contra la democracia

Hay que organizar la República en todos los pueblos

De muchos pueblos granadinos siguen llegando las mismas quejas angustiosas. No ha llegado la República; no han cambiado las situaciones; no se nota el cambio de régimen. Los caciques no abandonan sus viejas posiciones. Los elementos representativos de la reacción típicamente española, obstaculizan hasta lo increíble el desenvolvimiento de los sistemas democráticos. Para facilitar trabajo a las clases populares sería preciso que los obreros arrojaran al arroyo su ideología y se sometieran.

No ha llegado la República a muchos pueblos. Admitimos que en algunos de ellos no han penetrado las nuevas normas por falta de preparación de las masas. La Monarquía no se preocupó de hacer ciudadanos y se limitó a sembrar la inculcación, el hambre y la esclavitud. Pero en otros lugares el problema consiste en que el pueblo no ha organizado las fuerzas de la democracia para dar la batalla definitiva a los restos del régimen caído. Los enemigos de la libertad, en cambio, se defienden y se organizan en sus vetustas trincheras.

Se quiere dar la sensación de que la República no ha traído sino problemas económicos, crisis de trabajo y miseria. Y esto no lo ha traído la República. Esto lo legó la Monarquía. Y son los enemigos del régimen republicano quienes plantean, con su actitud intransigente y obstaculizadora, ese gran problema de las injusticias que se paralizan y de los trabajadores que no encuentran donde trabajar. Y ante esta situación, ¿qué cabe hacer?

Las derechas han emprendido una activa e intensa campaña. Extienden su acción a todas partes, hacen un recuento de sus fuerzas, estimulan a los indiferentes, utilizan los elementos que el privilegio económico pone en sus manos y preparan su frente político para las futuras contiendas. No diremos que las derechas se organizan para restaurar el régimen derrocado por la voluntad popular. Pero es indudable que no se organizan en favor de la República.

Existe una masa conservadora, más comprensiva y más moderna, que evoluciona en armonía con el ritmo de nuestro tiempo. Pero hay en España—muy particularmente en Granada—un tipo de derechas que es incompatible en absoluto con todo principio democrático y con toda norma de justicia social. Para esas derechas no hay más mundo que el de sus castillos feudales. Y creen, en su intra-sigiente obcecación, que nuestro país debe paralizarse su vida para volver a los tiempos heroicos de la dictadura y del absolutismo.

El programa de estas organizaciones derechistas está hecho de negaciones. Ni libertad de pensamiento, ni transformación económica, ni reforma agraria, ni evolución de la propiedad para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, ni regeneración de las clases siempre desposeídas. Nada. Se quiere simplemente que nuestro país quede fuera del panorama de las transformaciones universales. Y detrás de esa bandera de egoísmos y de intolerancia van todos los intereses de privilegio lesionados por la República.

Las derechas y los ultraderechas se organizan contra el régimen democrático para darle la batalla y destruirlo. Se extienden por todos los pueblos, establecen en los puntos estratégicos sus trincheras disciplinadas a sus buques. Y ya hay algunos lugares donde los elementos republicanos experimentan síntomas de asfixia entre la organización, cada día más estrecha, del adversario, que utiliza en provecho propio los copiosos medios de su privilegiada situación económica. Y para las derechas organizadas todo consiste en esperar que se rinda la masa democrática para montar otra vez, con República o sin ella, el tinglado político que se hundió con la Monarquía.

Y cumplen a conciencia todos los partidos republicanos este imperativo de su conciencia civil? ¿Qué organización oponen en nuestros pueblos a la tenaz campaña de las derechas? Esta es la cuestión que urge plantear para salir al paso de la maniobra derechista y defender los valores democráticos de la República. Porque es la democracia organizada y disciplinada la que ha de imponer en todos los pueblos los principios fundamentales del nuevo régimen que se ha dado la soberanía popular.

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 14 de Mayo de 1932

En secciones continuas a las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche.

Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro.

Reestreno del incomparable y monumental éxito de la colosal y divertidísima opereta FOX FILMS, titulada

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

La más acertada de las interpretaciones del formidable y simpático barítono de la voz de oro JOSÉ YUCCA con los célebres cómicos Miguel Liguero y Manuel Arbo y la bellísima actriz española Conchita Montenegro. Totalmente cantada y hablada en español.

Preios:
Butaca de patio. . . 1.00 Pesetas
Idem Principal. . . 0.50 Id.
General. . . 0.40 Id.

El lunes, estreno de la divertidísima y colosal superproducción Fox, titulada CANA, ROTAS DE LUJO, por el célebre actor Edmund Lewis y Lola Moron. Como complemento se dará un "Nocturno" variado con varias escenas de la "Fama de Granada".

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad, en la Facultad de Medicina.

CAN VIA, núm. 57

Consulta de preferencia, de 1 a 2, obreros, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

LA REVISION DE ALQUILERES

UNA NOTA DE LA CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS

Con fecha 2 del actual fué presentado en el Registro general de entrada del Ayuntamiento el escrito siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento.—La Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada tiene el honor de dirigirse al Cabildo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para manifestarle que siendo de gran necesidad, para llevar a buen resultado la revisión de alquileres, una certificación del padrón de vecinos con qué justificará quién ocupó la vivienda en los años 1914 al 24 y renta que en ella se pagaba, cuyo interesante documento es una prueba más de las que obtienen nuestros asociados para la mejor interpretación de los vigentes decretos de alquileres, y estando gravadas las susodichas certificaciones con un coste excesivo que la mayoría de las veces sería superior a la cantidad de los alquileres en litigio, solicitamos del Cabildo, en méritos a la humana y legítima reivindicación que para el vecindario humilde supone la revisión de rentas excesivas del alquiler, se expida dicho documento a esta Cámara de Vecinos sin cobrar la Ordenanza de ejecución, únicamente con las pólizas del Estado y timbres municipales que sean de rigor, al igual que están facilitándolo en casi todas las poblaciones de España las Diputaciones o Ayuntamientos respectivos, mejor que, por ser tan útil y beneficiosa para el vecindario, no dudamos conseguir del democrático y justo proceder del ilustrado Cabildo, que viva muchos años para bien de la República y de la Ciudad.»

Desde el día 2 lleva este escrito, paralizado y sin tramitarse, en poder del señor interventor del Ayuntamiento, ocasionando esta demora gravísimo perjuicio a los intereses de nuestros asociados, cuyos expedientes de revisión están paralizados y sin poderlos presentar al Juzgado a falta de este documento.

Se ha visitado a varios concejales y al mismo alcalde, y todos se muestran conformes y dispuestos a apoyar en el Cabildo, pero para ello era preciso que la máquina burocrática municipal se moviera con más celeridad de lo que funciona, al menos cuando se tratase, como se trata ahora, de un palpitante e importantísimo asunto de enorme necesidad y ventaja para el vecindario, que tiene que suspender un legítimo derecho hasta que ciertos burocratas u oficinistas quieran darle a las peticiones la tramitación urgente que demandan las circunstancias.

La Cámara de Inquilinos no hubiera querido hacer estas manifestaciones públicamente; pero como la dilatación de esto supone para ella una responsabilidad ante sus numerosos afiliados, queda a salvo éste, demostrando que en su día supo elevar a quien correspondía la petición que espontáneamente han concedido a sus vecinos otros Ayuntamientos de España.

CLINICA DENTAL

A. LAGO

Medico Dentista

De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 26

vez, con República o sin ella, el tinglado político que se hundió con la Monarquía.

Frente a esa actitud de las derechas, ante esa actividad perseverante de la reacción, es indispensable organizar en todos los frentes el ejército fervoroso de los ciudadanos que quieren vivir en un régimen de libertad.

Y cumplen a conciencia todos los partidos republicanos este imperativo de su conciencia civil? ¿Qué organización oponen en nuestros pueblos a la tenaz campaña de las derechas? Esta es la cuestión que urge plantear para salir al paso de la maniobra derechista y defender los valores democráticos de la República. Porque es la democracia organizada y disciplinada la que ha de imponer en todos los pueblos los principios fundamentales del nuevo régimen que se ha dado la soberanía popular.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy SABADO 14 de Mayo de 1932
En sesión continúa a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Soberbio programa

1.ª Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronica
2.ª Encantador estreno de la deliriosísima opereta de gran ingenio y de exquisita trivialidad, totalmente hablada y cantada en francés, de largo metraje, titulada

MANOS ARRIBA!

De ambiente deportivo y policiaco

Bellosísimos paisajes musicales y pegadiza. Lindísimas canciones. Una película para todos los públicos.

3.ª Fin de Fiesta con el estreno de la graciosísima película sonora, de la serie Karikatos,

El rapto de Kete-kaes

Popularísimos precios: Butaca 60 cts.

AGLON AUTO - OIL

Es el Lubricante más perfecto

NUESTRAS INTERVIUS

W. Kybal, ministro plenipotenciario de Checoslovaquia, dice que su país siente sinceras y leales simpatías hacia la democracia española

Y CREE QUE LA ESPAÑA DEMOCRATICA CONTRIBUIRA PODEROSAMENTE AL ENRIQUECIMIENTO DE LA CIVILIZACION INTERNACIONAL

W. Kybal, ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid, acaba de visitar Granada en viaje cultural. En nuestra Universidad, el ilustre profesor y diplomático ha dado una conferencia notable sobre «La filosofía política del presidente Masaryk» continuando su obra de propaganda de su patria en España.

W. Kybal es un antiguo profesor de la Universidad checa de Praga que, al triunfar la revolución (28 de Octubre de 1918), se destacó considerablemente entre las figuras constructoras del nuevo Estado europeo. En 1920 se consagró de lleno a la diplomacia y fué nombrado ministro de la República checoslovaca en Roma, cargo que desempeñó hasta 1925. Luego estuvo dos años y medio en América del Sur, representando a su Patria en el Brasil y en la Argentina. Y desde Noviembre de 1927 es ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid.

El profesor Kybal, que explicaba Historia General en Praga, ha escrito muchos e interesantes libros: una «Historia religiosa del Medioevo», una compilación de obras sobre «Juan Huss», una «Vida de San Francisco de Asís», su «Historia de la diplomacia moderna». Uno de sus primeros escritos fué «Los orígenes diplomáticos del Estado checoslovaco». También ha escrito un bello folleto sobre «Masaryk» y prepara en la actualidad un libro en español sobre «La República checoslovaca y su obra administrativa, cultural y social».

W. Kybal como diplomático sostiene y pone en práctica la teoría de que el ministro de un país no está sólo acreditado cerca del jefe del Estado, sino también cerca del pueblo. Por eso se dedica a recorrer los pueblos de España, por la que siente una fervorosa admiración, ensalzando en todo momento la obra de la República checa y la figura de su venerable presidente Masaryk, gran líder de la Independencia y de la Libertad.

He aquí lo que el ilustre profesor Kybal ha dicho para EL DEFENSOR en una charla impregnada de cordialidad:

Checoslovaquia y España

—¿Qué impresión de España tiene en su Patria desde la instauración de nuestra República?

—Baste decirle que Checoslovaquia, después de Francia, ha sido el primer país que ha reconocido el nuevo régimen que se ha dado legalmente al pueblo español. El Parlamento checoslovaco fué el primer Parlamento europeo que envió sus felicitaciones a la inauguración de las Cortes constituyentes españolas. Nuestro presidente Masaryk ha sido uno de los primeros jefes de Estado que ha enviado sus felicitaciones al señor Alcalá Zamora con motivo del primer año de existencia de la República en España. Y la opinión pública siempre manifiesta, por medio de la Prensa, sus sinceras y leales simpatías hacia la democracia española.

Relaciones culturales entre Checoslovaquia y España

—En el orden cultural ¿qué relaciones existen entre nuestros países?

—Culturalmente, las relaciones son anteriores. De los escritores, el autor más leído es siempre el más grande de los escritores españoles, Cervantes, de cuyo «Don Quijote» tenemos dos ediciones o traducciones, de las cuales unas están adaptadas para el pueblo, otras para la juventud escolar, y dos hasta para los niños pequeños, que gustan y se regocijan del teatro quiniol. Yo llevo ultimada, por ejemplo, la edición en dos tomos, que serán expuestos en la Exposición de Recuerdo Españoles conservada en Checoslovaquia y organizada en Málaga.

De los escritores modernos el más leído es Blasco Ibañez, amigo nuestro muy sincero durante la guerra; pero puedo decir que están traducidas casi todas las obras de los escritores españoles cumbres desde Juan Valera hasta Gabriel Miró y Miguel de Unamuno. También son muy conocidas en Checoslovaquia las obras de Pío Baroja y los «Tres ensayos» del doctor Marañón, gran hombre, verdadera gloria de la España culta. La última novela española traducida al checo es «La esclava del Señor» de Ramón María Tenreiro.

«Tenemos en Praga el Instituto Español Ibero-Americano desde el 1926. Nació del Círculo Español que hemos fundado en 1918 unas tres personas. El Instituto Español tiene ahora más de 100 socios. Se dan cursos gratuitos del español por el señor Ginés Ganga—corresponsal de «Luz»—, lector de castellano. El Instituto posee una Biblioteca con más de tres mil tomos, ha organizado una magnífica exposición del Libro Español y está preparando en colaboración con la Sociedad de Artistas Checos una exposición de grabados de Goya.

La democracia española y la democracia europea
—¿Existe en realidad una solidaridad espiritual entre Checoslovaquia y España para conseguir el afianzamiento internacional de la democracia?

—En primer lugar, tenemos no solamente simpatía, sino también interés por el desarrollo y la afirmación de la democracia española, porque esto significa el afianzamiento de las democracias europeas en general. Para nosotros, la democracia, según Masaryk, no es tan sólo una forma de Gobierno, sino una concepción de la vida, y nosotros creemos que la España democrática contribuirá poderosamente al enriquecimiento de la civilización internacional por sus trascendentes valores intelectuales artísticos, sociales y humanos.

Final

La entrevista termina. W. Kybal ha puesto de relieve en ella su intenso espolismo y su fe en nuestra democracia. Sus palabras no han sido simples vaguedades formuladas, sino la expresión de sentimientos muy sinceros. Al finalizar la charla, el ministro ha reiterado su simpatía hacia España. Y los dos dialogantes, el diplomático y el periodista, se han estrechado las manos, despidiéndose.

Nicolás G. DOMINGO

LA SITUACION DE MONTEFRIO

EL ORIGEN DE LA DRAMATICA SITUACION ACTUAL

Los clamores del pueblo de Montefrío han repercutido en el hemisferio del Congreso, donde nuestro joven diputado García Valdecasas ha puesto de relieve lo que tantas veces y en estas mismas columnas hemos pregonado ante la obsesión del cuadro de miseria local incrementada de día en día.

No queremos analizar en estas líneas de hoy ciertos hechos sintomáticos manifestados en la reciente protesta, casi tumultuaria, o tumultuaria del todo, según la versión lanzada por un periódico granadino. Preferimos no hablar, sacrificando momentáneamente intereses de partido, en aras de la necesidad urgente y apremiante de acallar el hambre de este sufrido proletario, sin que esto signifique nuestra renuncia de poner en evidencia cosas cuya publicidad por ahora sería muy perjudicial que útil.

En cambio no podemos desperdiciar la ocasión del estado actual de opinión y del interés despertado en

las esferas oficiales, desde el gobernador civil hasta el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, para evidenciar que el problema de Montefrío no tiene solución eficaz con las transitorias de obras públicas, que una vez agotadas, volverían a plantear el conflicto de nuevo.

El exceso de braceros obedece al absentismo del propietario y la entrega de la tierra a un colono explotador, que únicamente puede resistir el pago de rentas fantásticas, depreciando la mano de obra, reduciendo al mínimo las faenas campesinas o ejecutándolas por sí mismo y empleando los jornales sólo en el caso extremo de una necesidad apremiante. Fincas que hace veinte años empleaban de catorce a dieciséis o más jornales diarios, entregados en arrendamiento convierten en eventual lo que antes era trabajo permanente.

Sólo así se explica el excesivo número de obreros, pues no es lógico suponer en tan breve lapso de tiempo

un crecimiento desmesurado de población, cuando la actividad profesional no pasa de la media de nuestra nación, ni se puede dar como endémica social una crisis, que en esta suposición, naturalmente, se habría resuelto por una emigración paulatina.

Montefrío, además, ha vivido, a partir de la Gran Guerra, una existencia económica de completa ficción, sostenida por un crédito de bases tan deleznales, que ha bastado la brisa de una simple dificultad de orden financiero para que la balumba construida sobre el engaño viniera a tierra como castillo de naipes. El único puntal firme de esta tan cacareada riqueza era la aportación del proletariado, dejando su sangre en las campañas, arrastrando por esos campos una vida miserable, para sostener con sus soldadas la fama financiera de un pueblo que nunca conoció otra operación mercantil que el tanto por ciento del interés usurario.

Por eso las peticiones que se elevan al Gobierno no apuntan la solución verdad, la única solución que puede resolver el conflicto: la descomposición inmediata de nuestra población obrera, prefiriéndola, de las especiales condiciones, en el primer asentamiento de campesinos que se realice al llevar a la práctica la implantación de la reforma agraria, discutida actualmente por las Cortes.

En este sentido, las Sociedades obreras locales, afectas a la Unión General de Trabajadores, han elevado un razonado escrito al Gobierno de la República, y todo hace suponer que aspiración tan constitucional y legítima encuentre el apoyo que merece, acallando de una vez para siempre la miseria de estos obreros tan pacientes y tan honrados.

ANTONIO AMOR

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

La super-proyección sonora de Granada.

Hoy SABADO 14 de Mayo de 1932

Secciones continuas a las 4 y media, 6 y media, 9 y 11

Metro Goldwyn Mayer presenta a los famosos actores Stan Laurel y Oliver Hardy, en la regocijante comedia, titulada

LOS CALAVERAS

Como complemento se proyecta la película cantina de gran éxito, titulada DRAMA EN UN CABARET y un elegido NOTIARIO de la casa PATHE.

NOTA.—Estén atentos al programa de variedades que anunciará este teatro para fiestas.

OTRA.—También en el Teatro Isabel la Católica actuará una gran compañía con los mayores éxitos del año.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 4 a 6

ZACATIN, 59, pral.

Lea V. nuestra edición de la tarde

POLITICA LOCAL

Acuerdos del partido Republicano Radical Socialista de Granada

La actuación del Ayuntamiento. El caso del maestro nacional de Alhendín

Con una gran mayoría de sus afiliados celebró la asamblea general extraordinaria el P. R. R. S., nombrando los delegados que han de llevar la representación del Partido al próximo Congreso Nacional que ha de celebrarse en Santander, en el que han de tratarse asuntos de suma importancia y la conducta de los vocales del Comité Nacional señores Ortega y Gasset y Botella Asensi.

Igualmente se nombraron delegados que representarán a la agrupación local en la asamblea provincial próxima a convocarse y que tendrá lugar en el local social del partido en Granada.

Por el Comité se dió cuenta a la asamblea de la llegada, el próximo sábado, a esta capital de los ilustres correligionarios el director general de Minas don Félix Gordon y Ordaz y los diputados señores Díaz Artigas y D. Carlos Ramos, del partido R. R. Socialista, con el fin de tomar parte en un acto organizado por la Asamblea de Labradores, y en el que el partido Radical Socialista de Granada pone toda su cooperación, por tratarse de camaradas tan

estimados, y a tal fin acordó invitar a sus agrupaciones, afiliados y simpatizantes para que acudan a los actos que en honor de los mismos han de celebrarse.

La asamblea vió con el mayor disgusto que las primeras figuras de la política local de Granada, que tienen representación en el Ayuntamiento, se encuentren casi totalmente apartados de la administración municipal en momentos como los presentes, que requieren un esfuerzo eficaz y decidido por parte de todos, y muy especialmente de ellos, lamentando este Partido no tener representación en el Ayuntamiento, para allí hacer presente esta malestar, que se hace sentir en un pueblo que, como Granada, puso todas sus esperanzas en ellos.

Por último, el P. R. R. S. por unanimidad acuerda elevar al Gobierno su más enérgica protesta y muy particularmente al ministro de la Gobernación, ante la pasividad, parcialidad, y quizás complacencia de las autoridades locales, que no aplican sanciones energéticas, y a las que, como en el caso de Alhendín, tan reciente, y otros muchos más, atropellan a maestros dignísimos, cumplidores fielmente de las instrucciones de sus superiores, rompen los emblemas de la República y tienen por letra muerta el espíritu de nuestra Constitución, imponiendo sus signos de religión totalmente prohibidos en una República laica.

Lamenta asimismo que las medidas energéticas por parte de las autoridades sólo se reserven para la clase proletaria y trabajadora, demostrando con ello una parcialidad irritante en un régimen democrático y de justicia.

BONITO OBSEQUIO

Como el juego de Persirk («par-chi») está muy en boga, la fábrica de tejidos Paños Ramos reparte entre sus clientes unos bonitos juegos en colores, que están siendo muy solicitados.

Es un precioso obsequio, que proporciona una agradable distracción. Contiene además un Reglamento del «par-chi», y al dorso del cartón va un tablero para jugar a las damas.

Nicolás G. DOMINGO

LABRADORES, GRANADEROS

y campesinos todos. Se os invita con el mayor interés al acto que tendrá lugar el próximo día 15, a las once de la mañana, en el Teatro Cervantes, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y los Directores Generales de Montes, Minas, Ganadería y Agricultura.

A este acto se hallan invitadas todas las corporaciones afectas a los intereses generales de la provincia, la representación de la Industria, el Comercio, la Agricultura y la Ganadería.

En toda la provincia pueden aprovechar los billetes económicos de ferrocarril. En todos los pueblos pueden formar grupos utilizando cualquier vehículo hasta enlazar con tranvía o ferrocarril en el lugar más próximo donde existe servicio especial. Las empresas de autobuses tienen establecidos precios reducidos de ida y regreso.

MANUEL RAMOS